https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor.seam

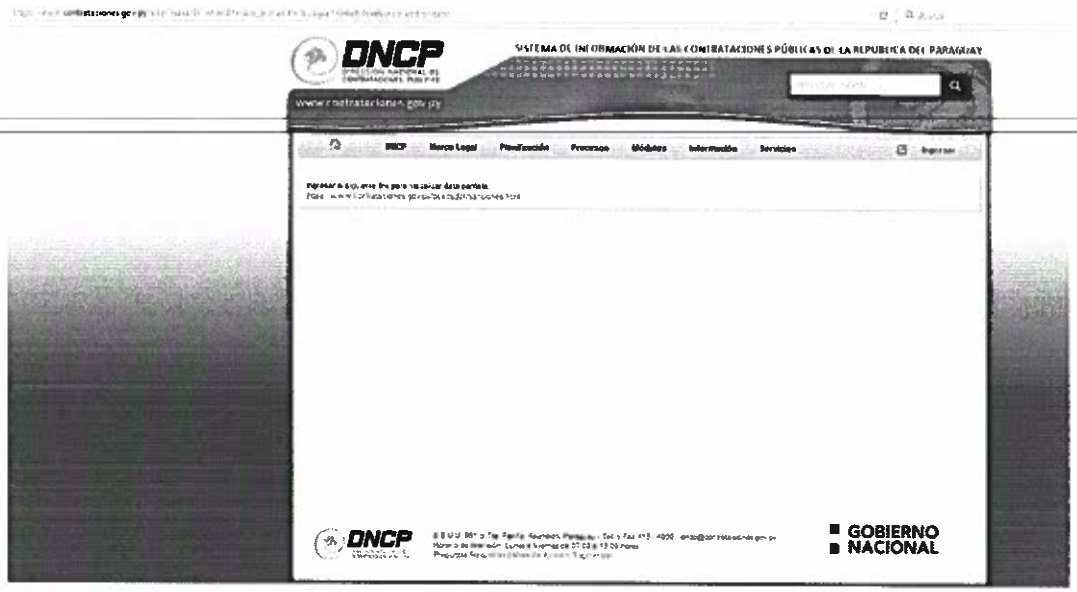

https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html

Agroindustrial Tacuara

Usted está aquí: Inicio » Proveedores: Sanciones a Proveedores

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor:

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A

Tipo de Sanción:

[Selecciona una opción]

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda
- Prueba con otras palabras más generales
- Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Julio Cesar Villalba Arguello CI 2.980.360

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | Resultados de la Búsqueda

Proveedor:

Consorcio Provisiones Estrategi ×

julio cesar villalba

Ruc: 3426339-0
Razón Social: JULIO CESAR BOGADO VILLALBA

Ruc: 80066451-5
Razón Social: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.
Nombre Fantasía: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✔ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✔ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✔ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- ✔ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✔ Prueba con otras palabras más generales
- ✔ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✔ Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Rufina Arguello de Villalba CI 1.942.508

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | Resultados de la Busqueda

Proveedor:

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A. ×

rufina arguello

Ruc: 80066451-5
Razón Social: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.
Nombre Fantasía: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✔ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✔ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✔ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- ✔ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✔ Prueba con otras palabras más generales
- ✔ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✔ Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Arnaldo Giménez Silva CI 2.436.046

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | Resultados de la Búsqueda

Proveedor:

ARNALDO GIMENEZ SILVA

Tipo de Sanción:

[Seleccione una opción]

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud via **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda
- Prueba con otras palabras más generales
- Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Nestor Javier Rojas Alfonso CI 1.462.046

Criterios de Búsqueda | Resultados de la Búsqueda

Proveedor:

Nestor Javier Rojas Alfonso

Tipo de Sanción:

[Seleccione una opción]

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud via **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda
- Prueba con otras palabras más generales
- Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Cont. Res. DNCP Nº 1993/18

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

1 de julio de 2022

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A CON RUC: 80066451-5, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/amos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo.-
Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/emos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de cualquier Convocante, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante y/o a la DNCP, según corresponda, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-
La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley N° 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar las disposiciones normativas emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Julio Villalba
Presidente
Agroindustrial Tacuara S.A.

....
Firma del Oferente o Representante/s Legal/es Aclaración de Firma/s

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y BENEFICIARIOS FINALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CÓDIGO: DGPEJBF-F-01/27-01-22/02

Nro. de Trámite: 144130
Fecha: 17-05-2022

COMUNICACIÓN ASAMBLEARIA

1. Identificación del Solicitante

1.1 Nombre/Denominación de la Sociedad: AGROINDUSTRIAL TACUARA S. A.
1.2 RUC N°: 80066451 **DV:** 5
1.3 Persona responsable de la Solicitud: Julio Cesar Villalba Arguello
1.4 C.I.: 2.980.360
1.5 Teléfono de Contacto: 0986508146
1.6 Correo Electrónico: juliovillalba_@hotmail.com

2. Información de la Asamblea:

2.1 Fecha: 01-05-2022 **Hora:** 10:00 **Local:** OFICINA DE LA EMPRESA SITO COSTAS SALINAS 175
2.2 Tipo de Asamblea: ORDINARIA **Correspondiente a la Ley Nro. 6872/2021:**
2.3 Convocatoria: PRIMERA
2.3.1 Reducir Capital:
2.3.1.2 Reduccion de Capital % de Acciones No Canjeadas:
2.4 Periodo/s correspondiente/s: 2021
2.5 Publicación en Diario: DIARIO ULTIMA HORA - EDITORIAL EL PAIS
Fecha 1: 22-04-2022 **Fecha 2:** 23-04-2022 **Fecha 3:** 24-04-2022 **Fecha 4:** 25-04-2022 **Fecha 5:** 26-04-2022

2.6 Orden del día tratado:
1- DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE ASAMBLEA. 2- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO E INFORME DEL SÍNDICO AL 31-12-2021. 3- CONSIDERACIÓN DE LAS UTILIDADES. 4- DESIGNACION DE PRESIDENTE, DIRECTOR TITULAR Y SÍNDICO. 5- REMUNERACION A MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SÍNDICO. 6- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA.

2.7 Principales Resoluciones Adoptadas:
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 6 En la ciudad de Capiatá, Departamento Central, República del Paraguay, siendo las 10:00 hs del día 1 de mayo de 2022, en el local de la firma, sito calle Costas Salinas Nº 175 del Barrio Piro'y de esta ciudad se reúnen los accionistas de "AGROINDUSTRIAL TACUARA SOCIEDAD ANONIMA", para la realización de la Asamblea General Ordinaria convocada por el DIRECTORIO; encontrándose presentes los siguientes accionistas: el Señor Julio Cesar Villalba Arguello con C.I.Nº 2.980.360 con 9 acciones de 100.000.000 cada uno que representa el (90%) noventa por ciento de las acciones integradas y la Sra. Rufina Arguello de Villalba con C.I.Nº 1.942.508 con 1 acción de 100.000.000 con el (10%)diez por ciento de las acciones, quienes en conjunto integran el (100%)ciento por ciento de las acciones según consta en el libro de registro de asistencia a asamblea en su folio Nº 7 y de esa manera se declara constituida la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de Secretaria de Asamblea 2- Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de resultado e informe del sindico al 31 - 12 - 2021. 3- Consideración de las utilidades 4- Designación de Presidente, Director titular y Sindicos 5- Remuneración a miembros del Directorio y Sindico. 6- Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea Seguidamente el presidente de la Sociedad saluda a los presentes y deja constancia de haberse cumplido todos los requisitos legales y estatutarios para la celebración de la asamblea y se procede al desarrollo del orden del día: PRIMERO: Para el inicio de la asamblea se procede a la designación de una secretaria que recayó en la persona de la Lic. Lilian Carolina Giuzzio Arevalos con C.I. Nº 2.456.425, que fue aprobado por unanimidad. SEGUNDO: Por secretaria se da lectura para su estudio y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de resultado e informe del sindico al 31 - 12 - 2021, el presidente

Escaneado con CamScanner

menciona la importancia de revisar detenidamente los informes y tras un minucioso control de los mismos y luego de haberse aclarado todas las dudas se pone a disposición de la asambleas y fue aprobado por unanimidad. TERCERO: En este punto el presidente pone a consideración del directorio el estudio y análisis de las utilidades del ejercicio fiscal 2021, los miembros del directorio por unanimidad deciden que luego del pago de todos los Impuestos, se distribuya íntegramente las utilidades entre los accionistas, de acuerdo al porcentaje de cada acción. CUARTO: Con referencia a la elección del Presidente, Director titular y síndico de la sociedad quedando electos por unanimidad las siguientes personas: Presidente: Julio Cesar Villalba Arguello con C.I.Nº 2.980.360 Directora Titular: Rufina Arguello de Villalba con C.I.Nº 1.942.508 Sindico Titular: Arnaldo Giménez Silva con C.I.Nº 2.436.046 Sindico Suplente: Néstor Javier Rojas Alfonzo con C.I.Nº .1.462.758 QUINTO: En cuanto a la remuneración a miembros del Directorios y Síndicos se inicio un debate y posterior al mismo se aprobó por unanimidad retribuirle a cada miembro del directorio la suma de Gs. 5.000.000 y al síndico la suma de Gs. 2.289.324. SEXTO: Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea por unanimidad fueron designados el Señor Julio Villalba y la Sra. Rufina Arguello para suscribir el presente acta lo cual se aprobó por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar y por secretaria dando una última lectura a la versión completa del acta, el Presidente da por concluida la Asamblea siendo las 11:45 horas.

Declaro haber adjuntado a esta solicitud los requisitos correspondientes.

Julio Cesar Villalba Arguello
Solicitante

Escaneado con CamScanner